

CONVOCATORIA RESIDENCIA DE ESCRITORES ESPAÑOLES EN LA CITÉ INTERNATIONALE DES ARTS DE PARÍS

Acción Cultural Española (AC/E), el Instituto Francés de España, la Mairie de París y la Residencia de Estudiantes, han alcanzado un acuerdo para promover el intercambio de artistas y profesionales del sector cultural. En 2016 este acuerdo implica una convocatoria abierta para escritores que residan y desarrollen su actividad en España, que podrán optar a una residencia de hasta tres meses (**entre el 3 de junio al 29 de agosto de 2016**) en la Cité des Arts en París.

1. Objeto del acuerdo.

Este acuerdo tiene como objetivo facilitar la creación de redes de colaboración, promover la movilidad de los creadores nacionales en el extranjero, fomentar la producción creativa mediante la oferta de residencias para creadores y profesionales de la cultura en todos sus ámbitos y fortalecer los vínculos entre instituciones culturales de Francia y España.

2. Participantes.

Podrán participar todas aquellas personas físicas, con capacidad de obrar y que tengan su residencia o ámbito principal de acción y creación en España, con una trayectoria literaria acreditada.

La convocatoria se dirige a escritores:

- Españoles o extranjeros residentes en España y en posesión de N.I.E.
- Con, al menos, una obra publicada, y un proyecto literario en proceso, (novela, relato, ensayo, poesía, cuento, teatro, etc.), que estén interesados, por necesidades específicas del proyecto, en desarrollar parte de su trabajo creativo o de investigación en París, en un entorno multidisciplinar y de intensa actividad cultural como es la Cité des Arts.
- Con conocimientos suficientes de la lengua y la cultura francesa.



3. Objeto de la Residencia.

La convocatoria tiene como objetivo que el escritor seleccionado disponga durante un máximo de tres meses de un espacio de residencia y trabajo adecuado para continuar con el desarrollo de un proyecto literario ya iniciado. Se quiere fomentar igualmente que el escritor pueda establecer redes con otros creadores y disponer de los recursos que tanto la Cité des Arts como la propia ciudad de París, ofrecen.

4. Dotación.

La convocatoria ofrece:

- Desplazamiento Ciudad de residencia en España/París/Ciudad de Residencia en España.
- Abono de un importe de 1.296 € por mes, en concepto de manutención y alojamiento en la Cité Internationale des Arts de París, para un periodo máximo de estancia del 3 de junio al 29 de agosto. De este importe, el beneficiario de la residencia deberá abonar 481€ directamente a la Cité des Arts, en concepto de alojamiento. De la primera mensualidad se descontará una fianza que será devuelta al residente al finalizar su estancia, siempre y cuando no se hayan producido daños en el apartamento. Cada habitación, de un espacio aproximado de 40 m² cuenta con cocina, baño propio y espacio de trabajo, así como conectividad wifi, cuyo coste será abonado por el beneficiario en caso de estar interesado (19,90/mes). El seleccionado deberá acatar las normas internas de utilización de los espacios de la Cité des Arts (horarios, protocolos de seguridad, uso de materiales, instalaciones disponibles, etc.)
- Apoyo para la conexión e interrelación con otros creadores locales.

5. Condiciones para poder optar a la residencia. Documentación requerida y plazo de solicitud.

Condiciones para poder optar a la residencia:

- Ser mayor de 18 años.
- Ser de nacionalidad española o estar en posesión del N.I.E. (Número de Identidad Extranjero, otorgado por el Ministerio del Interior de España).
- Haber publicado, al menos, un libro en una editorial profesional.
- Tener conocimientos de básicos de la cultura y el idioma francés.



Para cursar solicitud será necesaria presentar la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud, cumplimentado y firmado por el candidato (imprimir el documento, firmarlo y enviarlo escaneado).
- Carta de motivación
- Descripción del proyecto sobre el que se va a trabajar durante la residencia (máximo 2.000 caracteres).
- Curriculum biográfico y literario: se deberá indicar, entre otros, datos biográficos, de formación títulos publicados (título, género, lugar de publicación, editorial, año de publicación, número de páginas), premios y reconocimientos recibidos y otras becas o ayudas obtenidas con anterioridad.
- Dossier de prensa con los elementos más significativos.
- Un ejemplar de, al menos, una de sus obras publicadas (preferiblemente las publicadas más recientemente).
- Otros (especificar)

Sin perjuicio de la documentación solicitada para la participación, en el caso de superar el proceso de selección, se solicitará:

- Copia de pasaporte / D.N.I.
- Declaración de no estar incurso en ninguna de las cláusulas de prohibición de contratar del artículo 49 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.
- Acreditación de estar en posesión de la tarjeta sanitaria europea o un seguro médico que cubra las posibles eventualidades médicas que puedan darse durante el periodo de residencia.

Las propuestas deberán enviarse en formato pdf a la dirección: residenciasliteratura@accioncultural.es indicando en el asunto “**Residencia Escritores Cité des Arts París**”. En el caso de archivos muy pesados, se ruega la utilización de la plataforma Wetransfer.com o similar. En cuanto al ejemplar impreso del libro, debe enviarse a la atención de Ainhoa Sánchez Mateo, Acción Cultural Española (AC/E). Calle José Abascal 4, 4 planta. 28003 Madrid.

Toda la documentación deberá enviarse antes de las 23:59 horas del 30/03/2016.

6. Valoración de las propuestas.

Un Comité de Valoración formado por un representante de Acción Cultural Española, la Residencia de Estudiantes y del Instituto Francés de España, realizará una preselección de un máximo de 5 proyectos, que pasarán a ser evaluados por la Mairie de Paris, entidad que llevará a cabo la selección final, sin que quepa recurso a la misma.

Los participantes pre-seleccionados podrán ser convocados a una entrevista por video conferencia, de un máximo de 15 minutos, en la que explicarán su propuesta y deberán responder a preguntas del referido Comité. Parte de dicha entrevista podrá realizarse en francés, para poder valorar los conocimientos del idioma de los aspirantes.

El Comité de Valoración podrá declarar desierta la convocatoria en caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes.

La decisión final se comunicará a través de la página web www.accioncultural.es y a los beneficiarios en la dirección que hayan facilitado.

7. Condiciones de la convocatoria.

7.1. Propiedad intelectual.

Los participantes responden de la originalidad y autoría de los proyectos que presenten, y garantizan que ostentan legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los mismos y, en este sentido, garantizan el uso pacífico por parte de los organizadores y le eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.

El seleccionado autoriza expresamente a los organizadores a utilizar su nombre en la manera que estime conveniente dentro de los fines de la presente convocatoria.

7.2. Protección de datos.

Los participantes aceptan que los datos personales facilitados en virtud de la presente convocatoria pueden ser objeto de tratamiento en los ficheros de datos de carácter personal (participantes en concursos, contratación y facturación) de titularidad de los organizadores con la finalidad de poder gestionar la presente convocatoria. Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la calle José Abascal, 4, 4 planta, Madrid.

7.3. Derechos de imagen de los participantes.

Los participantes reconocen que podrán aparecer en imágenes (fotografía, video, etc) tomadas dentro del Recinto durante el periodo de residencia para su posterior difusión informativa o promocional, y autorizan dicho uso.

7.4. Aceptación de las bases.

Los participantes, por el mero hecho de presentarse a la convocatoria, aceptan las presentes bases.

7.5. Difusión de la actividad desarrollada durante el periodo de residencia.

El beneficiario se compromete a mencionar que parte del desarrollo de la obra presentada tuvo lugar durante el periodo de residencia convocado por Acción Cultural Española y la Mairie de Paris en todas las acciones de difusión y/o edición que sobre la misma tengan lugar con posterioridad a su disfrute.

Si precisa más detalles, puede escribir a la dirección: residenciasliteratura@accioncultural.es indicando en el Asunto "Residencia Escritores Cité des Arts. París"

En Madrid, a 29 de febrero de 2016